

## PROFESORADO

El acuerdo y posterior publicación del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía ha sido sin duda el principal asunto relativo a la gestión del profesorado durante el curso 2007-2008. Esta circunstancia, junto a la regularización definitiva de la representación de los profesores contratados (comité de empresa) y profesorado funcionario (Junta de Personal Docente e Investigador), vienen —tras la aprobación de la LOM-LOU en abril de 2007— a establecer un marco razonablemente estable en la gestión del profesorado en nuestra universidad. Aunque quedan por acordarse y desarrollarse diferentes aspectos recogidos en el convenio, disponemos ya de un marco regulador que nos irá permitiendo consolidar progresivamente una cultura de derechos y obligaciones para el profesorado de la UPO. No obstante, aún quedan otras muchas incertidumbres pendientes en el panorama universitario andaluz, pero al menos la regulación laboral ha sentado un firme anclaje.

Durante este curso se han puesto en marcha los mecanismos necesarios para que el profesorado pueda contar con un sistema de evaluación del desempeño docente. La evaluación de la calidad es una tendencia que no puede quedar al margen de una de las principales tareas del profesorado universitario: la enseñanza. Para ir generando cauces de análisis y mejora en la enseñanza, así como atender a los requerimientos de acreditación ante las agencias competentes, se ha dispuesto un modelo provisional de evaluación inspirado en el programa Docentia-Andalucía, que al mismo tiempo está siendo sometido a una prueba piloto para su inmediata implantación. El objetivo es regularizar y estabilizar cuanto antes los procedimientos de evaluación de la calidad de la actividad docente, homologados a los de las demás universidades andaluzas.

Durante el curso 2007-2008 la plantilla ha seguido su proceso de consolidación y estabilización. No deja de resultar ilustrativo en este sentido que la figura de contratado doctor sea ya la que goza de un número mayor de efectivos en el total de nuestra plantilla de profesorado a tiempo completo, una tendencia que además irá al alza. Se trata sin duda de un indicador muy esperanzador de cara a la necesaria funcionarización de la plantilla y que además muestra el éxito de nuestros profesores como docentes e investigadores.

Igualmente, el crecimiento de la plantilla en términos netos es un hecho palpable que nos sitúa en el entorno de novecientos profesores. Esto hace cada vez más compleja la gestión de la plantilla a tenor de las múltiples contingencias a las que está sometida. Esta circunstancia aconsejó desarrollar una figura de profesorado sustituto que permitiera agilizar la contratación docente en esos casos de contingencia o necesidad docente sobrevenida. La implantación de esta figura ha permitido reducir el impacto negativo que estas circunstancias tienen sobre el normal desarrollo de la docencia.

Por lo demás, la plantilla de profesorado termina el curso 2007-2008 ante el reto de unos nuevos planes de estudio, la incertidumbre del desarrollo del espacio europeo de enseñanza superior, la nueva oferta de postgrado y la necesidad de nuevos desarrollos normativos aún por venir.

**TOTAL PROFESORADO**

	Nº	%
<b>CUERPOS DOCENTES</b>	159	17,95
<b>CONTRATADOS TIEMPO COMPLETO</b>	333	37,58
<b>CONTRATADOS TIEMPO PARCIAL</b>	394	44,47

**TOTAL                      886            100 %**

**DEDICACION DEL PERSONAL DOCENTE**

	Nº	%
<b>TIEMPO COMPLETO</b>	492	55,53
<b>TIEMPO PARCIAL</b>	394	44,47

**TOTAL                      886            100 %**



**PERSONAL DOCENTE FUNCIONARIO**

	<b>CURSO 04/05</b>	<b>CURSO 05/06</b>	<b>CURSO 06/07</b>	<b>CURSO 07/08</b>
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	40	42	41	44
PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	67	76	82	93
CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	3	3	4	3
PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA	19	19	18	19
<b>Total Docente Funcionario</b>	<b>129</b>	<b>140</b>	<b>145</b>	<b>159</b>

**PERSONAL DOCENTE CONTRATADO**

	<b>CURSO 04/05</b>	<b>CURSO 05/06</b>	<b>CURSO 06/07</b>	<b>CURSO 07/08</b>
PROFESORES ASOCIADOS LRU	<b>TC 99</b>	<b>TC 61</b>	<b>TC 13</b>	<b>TC 8</b>
	<b>TP 47</b>	<b>TP 39</b>	<b>TP 36</b>	<b>TP 30</b>
AYUDANTES DE FACULTAD	4	2	0	0
AYUDANTES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	4	0	0	0
ASOCIADOS LOU	205	252	305	326
VISITANTES LOU	7	7	7	10
AYUDANTES LOU	69	92	79	65
PROFESORES AYUDANTES DOCTORES	12	24	34	43
PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES	19	41	63	105
PROFESORES COLABORADORES	1	33	103	99
PROFESOR EMÉRITO	--	1	0	0
PROFESOR SUSTITUTO	--	--	--	41

Total Docente Contratado                      467                      552                      640                      727

TOTAL PERSONAL DOCENTE CURSO 04/05:            596  
TOTAL PERSONAL DOCENTE CURSO 05/06:            692  
TOTAL PERSONAL DOCENTE CURSO 06/07:            785  
TOTAL PERSONAL DOCENTE CURSO 07/08:            886

**Porcentaje de Incremento del Personal Docente sobre el Curso 06/07: 12,87 %**

#### **PERSONAL DOCENTE EN COMISIÓN DE SERVICIOS**

La distribución por Departamentos de las prórrogas y las nuevas solicitudes de comisiones de servicios tramitadas en el curso 2007-2008 ha sido la siguiente:

- **Departamento de Ciencias Sociales**
  - 1 Profesor Titular de Universidad (nueva)
  - 2 Profesor Titular de Universidad (prórroga)
  
- **Departamento de Derecho Público**
  - 1 Profesor Titular de Universidad (nueva)
  - 1 Catedrático de Universidad (prórroga)
  
- **Departamento de Dirección de Empresas**
  - 1 Profesor Titular de Escuela Universitaria (nueva)
  
- **Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica**
  - 1 Catedrático de Escuela Universitaria (prórroga)

- **Departamento de Filología y Traducción**

- 1 Profesores Titulares de Universidad (prórroga)
- 2 Profesores Titulares de Universidad (nueva)

### **EXENCIONES DE DOCENCIA**

Durante el curso 2007-2008 se acogieron a este plan los siguientes profesores:

D.ª África Calvo Lluch	Área de Educación Física y Deportiva
D.ª María Fuentes Blasco	Área de Organización de Empresas
D. Antonio Jesús Sánchez Fuentes	Área de Fundamentos del Análisis Económico
D. Alberto Egea Fernández-Montesinos	Área de Filología Inglesa
D.ª M.ª Begoña Herrera Rodríguez	Área de Fisiología Vegetal
D. Enrique José Jiménez Rodríguez	Área de Economía Financiera y Contabilidad
D.ª Estefanía Flores Acuña	Área de Filología Italiana

### **COLABORADORES HONORARIOS**

La distribución por Departamentos y Áreas de Conocimiento de las nuevas solicitudes de Colaboradores Honorarios para el curso académico 2007-2008 ha sido la siguiente:

- **Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica**

Área de Botánica: 1

- **Departamento de Ciencias Sociales**

Área de Didáctica y Organización Escolar: 2

Área de Psicología Social: 1

Área de Teoría e Historia de la Educación: 6

- **Departamento de Deporte e Informática**

Área de Educación Física y Deportiva: 3

- **Departamento de Derecho Privado**
  - Área de Derecho Internacional Privado: 1
  - Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: 1
  - Área de Derecho Romano: 1
  
- **Departamento de Derecho Público**
  - Área de Derecho Penal: 4
  - Área de Derecho Administrativo: 2
  - Área de Derecho Constitucional: 1
  - Área de Derecho Financiero y Tributario: 1
  - Área de Filosofía del Derecho: 2
  - Área de Derecho Eclesiástico del Estado: 1
  
- **Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica**
  - Área de Economía Aplicada: 1
  - Área de Estadística e Investigación Operativa: 2
  - Área de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa: 1
  
- **Departamento de Filología y Traducción**
  - Área de Filología Inglesa: 1
  - Área de Literatura Española: 1
  
- **Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular**
  - Área de Anatomía y Embriología Humana: 1
  - Área de Biología Celular: 1
  
- **Departamento de Geografía, Historia y Filosofía**
  - Área de Historia de América: 1
  - Área de Historia del Arte: 1
  - Área de Historia Medieval: 2

- **Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales**  
Área de Física de la Tierra: 1  
Área de Zoología: 1  
Área de Ecología: 3
- **Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales**  
Área de Trabajo Social y Servicios Sociales: 4

### DOCENTES QUE HAN DISFRUTADO DE LICENCIA POR ESTUDIO E INVESTIGACIÓN (CURSO 07/08)

- Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica: 1
- Ciencias Sociales: 4
- Deporte e Informática: 1
- Derecho Privado: 4
- Derecho Público: 2
- Dirección de Empresas: 4
- Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica: 7
- Filología y Traducción: 3
- Fisiología, Anatomía y Biología Celular: 2
- Trabajo Social y Servicios Sociales: 1